

FECHA: 05/02/2026

BOLSA MEXICANA DE VALORES, S.A.B. DE C.V., INFORMA:

CLAVE DE COTIZACIÓN	BBVAMX
RAZÓN SOCIAL	BBVA MEXICO, S.A., INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA
LUGAR	Ciudad de México

ASUNTO

S&P National Ratings confirmó calificaciones de 'mxAAA' de los certificados bursátiles BBVAMX 26, BBVAMX 26-2 y BBVAMX 25D

EVENTO RELEVANTE

Acción de calificación

El 5 de febrero de 2026, S&P National Ratings confirmó sus calificaciones de deuda en escala nacional de 'mxAAA' de las emisiones de largo plazo BBVAMX 26, BBVAMX 26-2 y BBVAMX 25D de BBVA México S.A. (calificaciones en escala nacional: mxAAA/Estable/mxA-1+) tras revisar información financiera actualizada al 31 de diciembre de 2025.

Originalmente, asignamos las calificaciones de deuda a las emisiones BBVAMX 26 y BBVAMX 26-2 y confirmamos la calificación de BBVAMX 25D tras su reapertura el 15 de diciembre de 2025. Las emisiones BBVAMX 26 y BBVAMX 26-2 se harán bajo la modalidad de vasos comunicantes por un monto objetivo de \$10,000 millones de pesos mexicanos (MXN) en su conjunto, con la posibilidad de una sobreasignación de 50% y alcanzar un monto máximo de MXN15,000 millones. De acuerdo con la información que proporcionó el emisor, la emisión BBVAMX 26 tendrá un plazo de 1,260 días (aproximadamente 3.5 años) y pagará intereses cada 28 días a tasa variable referenciada a la TIIE de fondeo. La emisión BBVAMX 26-2 tendrá un plazo de 3,640 días (aproximadamente 10 años) y pagará intereses cada 182 días a tasa fija referenciada al MBono 360221. Por otro lado, a la fecha, la emisión BBVAMX 25D ya cuenta con un monto de US\$158 millones. El monto adicional objetivo de dicha emisión es de US\$50 millones, con la posibilidad de una sobreasignación del 100% y alcanzar un monto máximo de US\$100 millones. Los certificados bursátiles bancarios adicionales estarán en línea con las condiciones iniciales de los certificados originales; es decir, pagarán intereses a una tasa fija cada 182 días referenciada al US Treasury, con fecha de vencimiento el 22 de septiembre de 2028.

Estos títulos estarán bajo el amparo del programa revolvente de emisión de certificados bursátiles, certificados de depósito y pagarés por hasta MXN120,000 millones o su equivalente en unidades de inversión (UDIs), dólares o euros, con una vigencia de cinco años a partir de la fecha del oficio de autorización de la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV).

Las calificaciones de 'mxAAA' de estas emisiones de certificados bursátiles bancarios refleja que estos estarán clasificados en igualdad de condiciones (pari passu) respecto a toda la deuda no garantizada existente y futura del banco.

Para obtener más información sobre las calificaciones de BBVA México, consulte nuestro análisis más reciente: "Análisis Detallado: BBVA México S.A.", 9 de mayo de 2025.

Detalle de las calificaciones

Clave de pizarra	Calificación actual	Calificación anterior	Perspectiva/Rev. Especial actual	Perspectiva/Rev. Especial anterior
BBVAMX 26	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
BBVAMX 26-2	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A
BBVAMX 25D	mxAAA	mxAAA	N/A	N/A

Criterios

- Metodología para calificar instituciones financieras en escala nacional en México, 1 de septiembre de 2025.
- Metodología: Consideraciones complementarias para calificaciones en escala nacional en México, 1 de septiembre de 2025.

Artículos Relacionados

- Descripción General del Proceso de Calificación Crediticia.
- Definiciones de Calificaciones en Escala Nacional para México.
- S&P National Ratings asignó calificaciones de 'mxAAA' a las emisiones de certificados bursátiles bancarios BBVAMX 26 y BBVAMX 26-2, y confirmó la de BBVAMX 25D tras la reapertura propuesta, 15 de diciembre de 2025.

FECHA: 05/02/2026

- Análisis Detallado: BBVA México S.A., 9 de mayo de 2025.

Algunos términos utilizados en este reporte, en particular algunos adjetivos usados para expresar nuestra opinión sobre factores de calificación importantes, tienen significados específicos que se les atribuyen en nuestros criterios y, por lo tanto, se deben leer junto con los mismos. Para obtener más información, consulte nuestros Criterios de Calificación en nuestro sitio de Escala Nacional para México. Encontrará la descripción de cada una de las categorías de calificación de S&P National Ratings en "Definiciones de calificaciones en escala nacional para México" Toda la información sobre calificaciones está disponible para los suscriptores de RatingsDirect en www.capitaliq.com. Todas las calificaciones a las que se hace referencia en este documento se pueden encontrar en el sitio web público de S&P National Ratings de México, en mexico.ratings.spglobal.com

Información Regulatoria Adicional

1) Información financiera al 31 de diciembre de 2025.

2) La calificación se basa en información proporcionada a S&P National Ratings por el emisor y/o sus agentes y asesores. Tal información puede incluir, entre otras, según las características de la transacción, valor o entidad calificados, la siguiente: términos y condiciones de la emisión, prospecto de colocación, estados financieros anuales auditados y trimestrales, estadísticas operativas -en su caso, incluyendo también aquellas de las compañías controladoras-, información prospectiva -por ejemplo, proyecciones financieras-, informes anuales, información sobre las características del mercado, información legal relacionada, información proveniente de las entrevistas con la dirección e información de otras fuentes externas, por ejemplo, CNBV, Bolsa Mexicana de Valores.

La calificación se basa en información proporcionada con anterioridad a la fecha de este comunicado de prensa; consecuentemente, cualquier cambio en tal información o información adicional, podría resultar en una modificación de la calificación citada.

3) La información regulatoria (PCR, por sus siglas en inglés) de S&P National Ratings se publica en relación con una fecha específica, y está vigente a la fecha de la Acción de Calificación Crediticia que se haya publicado más recientemente. S&P National Ratings actualiza la información regulatoria para una determinada Calificación Crediticia a fin de incluir los cambios en tal información solamente cuando se publica la siguiente Acción de Calificación Crediticia. Por consiguiente, la información regulatoria contenida aquí puede no reflejar los cambios en la misma que pudieran ocurrir durante el periodo posterior a la publicación de tal información regulatoria pero que de otra manera no están asociados con una Acción de Calificación Crediticia. Por favor considere que puede haber casos en los que el PCR refleja una versión actualizada del Modelo de Calificaciones en uso a la fecha de la última Acción de Calificación Crediticia aunque la utilización del Modelo de Calificaciones actualizado se consideró innecesaria para arribar a esa Acción de Calificación Crediticia. Por ejemplo, esto podría ocurrir en el caso de las revisiones impulsadas por un evento (event-driven) en las que se considera que el evento que se está evaluando no es relevante para correr la versión actualizada del Modelo de Calificaciones. Obsérvese que, de acuerdo con los requerimientos regulatorios aplicables, S&P National Ratings evalúa el impacto de los cambios materiales a los Modelos de Calificaciones y, cuando corresponde, emite Calificaciones Crediticias revisadas cuando lo requiera el Modelo de Calificaciones actualizado.

Contacto analítico principal

Mariana Bisteni
Ciudad de México
+52 (55)-5081-4443
mariana.bisteni@spglobal.com

Contacto secundario

Rodrigo Cuevas
Ciudad de México
+52-(55) 5081-4539
rodrigo.cuevas@spglobal.com

